



Presenta hoy iniciativa de reforma educativa

# Busca quitar Peña control de plazas al SNTE

### Plantea que la calidad de la enseñanza sea una garantía constitucional

Nurit Martínez  
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto presentará este lunes una propuesta de reforma educativa que incluye, entre otros puntos, excluir al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del proceso para asignar las plazas de maestros. La iniciativa prevé cambios al artículo tercero de la Constitución y posteriormente a la Ley General de Educación con el objetivo de recuperar la rectoría del Estado en el sector.

De acuerdo con fuentes cercanas a la elaboración del texto, que será presentado en el Museo de Antropología, se establecerá la calidad en la educación como una garantía constitucional más.

De aprobar el Congreso la reforma, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el sistema educativo.

El investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Ricardo Raphael destacó en conferencia de prensa que la reforma no necesariamente implica quitar a Elba Esther Gordillo de la presidencia del SNTE.

“De concretarse la reforma en los términos planteados sería concluir un trabajo de relojería y de servicio profesional moderno e inteligente”, dijo el también integrante de la Coalición Ciudadana por la Educación.

“¿Para qué quitar a Elba Esther si el control que mantiene se va a desmoronar con una iniciativa de esta naturaleza? ¿Qué hay más moderno y legal que eso?”, agregó.

La reforma es una de las 13 acciones planteadas por Peña Nieto el 1 de diciembre. El proyecto prevé crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará las necesidades para mejorar la enseñanza.

**NACIÓN A20**

**El proyecto** prevé crear un Sistema Nacional de Evaluación Educativa para identificar las necesidades en el área

**Comparece hoy Videgaray por Presupuesto 2013**

•• **NACIÓN A4**

**Avanzan las 13 acciones de gobierno: Presidencia**

•• **NACIÓN A8**

## UNAM, por transformar educación

Nurit Martínez  
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El rector de la UNAM, José Narro, dará a conocer hoy la propuesta de la máxima casa de estudios para impulsar el desarrollo de la educación en México.

El documento *Transformar el sistema de educación nacional. Diez propuestas para diez años* prevé combatir el analfabetismo, el rezago educativo, ampliar las oportunidades para los jóvenes y mejorar la calidad de la educación básica.

El proyecto delinea cuatro ejes para transformar al sistema: ampliar la cobertura, articular al sistema, establecer una mejor coordinación y mejorar la calidad.

En la elaboración participó un grupo multidisciplinario que entre las acciones prioritarias definió la atención de los 5 millones de mexicanos que no saben leer y escribir y tienen más de 15 años de edad. El documento establece medidas de carácter transexenal.

**NACIÓN A20**

jacobyebale  
Aeropuerto Internacional de Monterrey... 9h



**ÚLTIMA FOTO.** Imagen publicada en Twitter por el maquillista de la cantante, luego de abordar el avión que los conduciría a Toluca

## MUERE JENNI EN AVIONAZO



**RESCATE.** La búsqueda de cuerpos se suspendió por la noche. Peritos encontraron una identificación de Jenni Rivera

La cantante de música de banda murió ayer al desplomarse en Nuevo León la aeronave que la conducía de Monterrey a Toluca. Los restos no han sido recuperados, pero autoridades confirmaron que ningún ocupante sobrevivió.

**ESPECTÁCULOS E1**  
Cobertura especial. Un repaso por su vida

### EN INTERIORES

## UN RIESGO, LA MALA EDUCACIÓN

•• En exclusiva, el filósofo Fernando Savater habla de la estupidez, de las drogas, de la política y de los riesgos de una mala educación; la entrevista fue realizada por el escritor Rafael Pérez Gay **CULTURA E10**



### OPINIÓN

**“Estados Unidos reconoce al gobierno de México, incluidos servidores públicos e instituciones, por los esfuerzos hechos para promover la protección de los derechos humanos”**  
**Anthony Wayne A21**

**“En ninguno de los dos proyectos de gobierno, federal y capitalino, se habló del jirón de tierra más rico en historia, leyenda y tradiciones del mundo con el que tropezó Colón”**  
**Jacobo Zabłudovsky A6**

### NACIÓN

Ricardo Alemán | **A14**  
Jacqueline Peschard | **A28**  
Leonardo Valdés Zurita | **A28**  
Ezra Shabot | **A28**  
Lydia Cacho | **A29**  
Leonardo Curzio | **A29**  
Manuel Camacho Solís | **A29**

### CARTERA

Alberto Aguilar | **B3**

### CULTURA

Guillermo Fadanelli | **E11**



**Márquez, un derechazo de 6 millones de dólares**

•• La mitad de la bolsa la tenía garantizada el mexicano; el resto, ganancias de pago por evento **DEPORTES D1**



**Ármate de videojuegos**

•• La industria tiene todo listo para que esta temporada decembriana tu entretenimiento sea digital **TECH BIT T6**

## Atenúan cargos a los 14 que siguen presos por disturbios

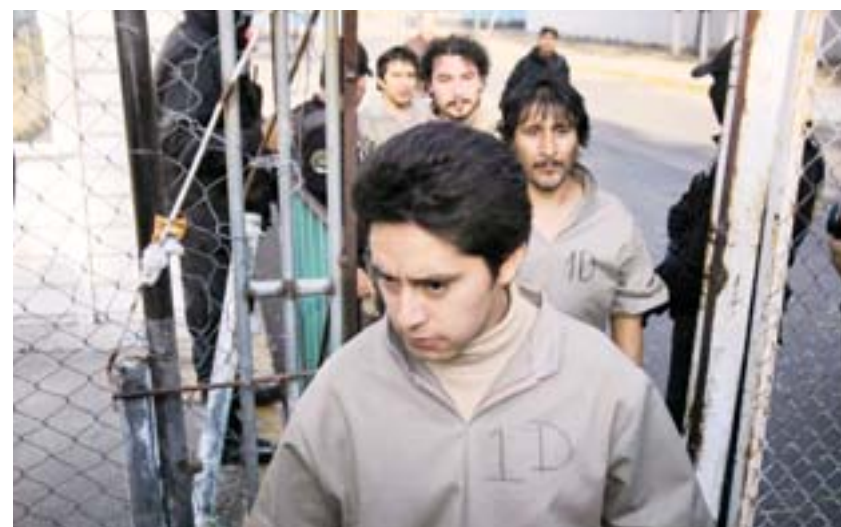
Fernando Martínez  
fernando.martinez@eluniversal.com.mx

Las 14 personas que siguen presas por los disturbios del 1 de diciembre en el centro de la ciudad continúan acusadas de ataques a la paz pública, pero sin el agravante de “en pandilla”, por lo que ya no se solicitaría para ellos la pena máxima que se impone por este delito, la cual va de cinco a 30 años de prisión, según el Código Penal capitalino. Sólo uno de los encarcelados es acusado, además, de daño en propiedad ajena.

La mañana de ayer los otros 56 consignados en el Reclusorio Norte y en Santa Martha Acatitla fueron absueltos, como adelantó EL UNIVERSAL este domingo.

Los abogados de las personas liberadas afirmaron que durante el proceso se rindieron declaraciones falsas —principalmente de policías—, se cometió abuso de autoridad y hubo tortura, por lo que buscarán que se castigue a los culpables, además de una disculpa pública y la reparación del daño.

Hasta el sábado se conocía que eran 69 las personas detenidas por



**ABSUELTO.** Ayer fueron liberados 56 detenidos; en la foto, Carlos Román Chávez; la semana pasada EL UNIVERSAL dio cuenta de su captura irregular

los desmanes. Sin embargo, ayer el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) notificó el caso de otra persona que recibió auto de formal prisión por el juez 11 de lo Penal, Eduardo Mata Carrillo, por ataques a la paz pública y daño en

propiedad ajena, con lo cual los consignados sumaron 70.

Las otras 13 personas encarceladas recibieron auto de formal prisión por la juez 47 de lo Penal, María del Carmen Patricia Mora Brito.

**NACIÓN A16 y A18**



**AMENAZA.** Locatarios indican que la extorsión es el delito que más enfrentan

## Edomex: aplican mercados plan de autodefensa

Josué Huerta  
metropoli@eluniversal.com.mx

Locatarios de los mercados Mariano Matamoros y Nueva Evolución en Ciudad Nezahualcóyotl han instalado 64 cámaras de video como medida para contrarrestar la inseguridad.

Esa tecnología les ha servido también para captar el origen de un incendio y a identificar bandas dedicadas a pagar con billetes falsos.

**METRÓPOLI C1**